

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VII.—Número 2.240

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Viernes 28 de junio de 1901



LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA

Doña María de Herrera y Sosa de Blanco

FALLECIÓ EN LA HABANA (ISLA DE CUBA)
EL DIA 23 DEL ACTUAL

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE NUESTRA RELIGIÓN
R. I. P.

Su desconsolado esposo excelentísimo señor don Cosme Blanco Herrera; hermana; madre política; hermanos políticos; tías; primos; primos políticos; sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar en la iglesia parroquial de Mortera el próximo lunes, primer día de julio, á las diez de su mañana; por lo que les quedarán reconocidos.

El duelo recibe y despide en la iglesia.

Santander 28 junio 1901.



LA NIÑA

MARÍA PIEDAD PRADO ROJAS

HA FALLECIDO

á las once y media de la noche de ayer
á LOS 20 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres Martín Prado, (ausente) y Eulogia Rojas, hermanos, abuelos Vicenta Alonso, Pedro Rojas y Alejandra Castriello, tíos Claudia, Eduardo, Graciano, Piedad y Petra,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que se verificará hoy 28, á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Carbajal, 4, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos. La misa de alma se celebrará hoy, á las seis de la mañana, en el convento de las Oblatas del Santísimo Redentor.

Santander 28 junio de 1901.

EL SEÑOR

D. Antonio Alvarez Díaz

NATURAL DE PURÓN (LLANES)
falleció en esta ciudad el día 27
á las doce del día

A LA EDAD DE 37 AÑOS
Después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Vicenta Díaz, hermanos Salvador, Raimundo y Joaquín (ausentes); parientes y amigos don Ramón y Sergio de la Torre, don Manuel López, don Pablo Posada, don Eugenio Fernández, don Fernando Tamés y don Eulogio de Caso,

Suplican á sus amistades se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, San Francisco, 29, 2.º, hasta el sitio de costumbre, por cuyo favor los vivos vivirán eternamente agradecidos. La misa de alma se celebrará hoy, á las seis de la mañana, en el convento de las Oblatas del Santísimo Redentor.

Santander junio 28 de 1901.

Carlos M. Conachy

DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Canteros

Se necesitan labrantes y mamposteros en San Salvador.—Informarán: San Salvador, Víctor Cagigas.

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO
Colofia, 1, 2.º—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

AL BUEN CAMINO

En diferentes poblaciones de la nación los desórdenes están á la orden del día, y clericales y anticlericales, provocándose y agrediendo, perturban la paz pública, creando un estado de cosas que ni puede ni debe consentirse por el propio decoro y la conveniencia del Estado.

La prudencia debe imponer sus fueros entre quienes tan rabiosamente se combaten, y si éstos prescinden en absoluto de aquella virtud, que el imperio de la ley sea el encargado de poner paz entre los que se mueven guerra, obligando á todos al cumplimiento de sus preceptos y al respeto que merece el derecho de los demás.

Necesitada está España de paz y de trabajo, y no debe permitirse que bajo ningún pretexto, ni en nombre de ninguna idea, se perturbe la primera, así como tampoco que arraiguen tumultos y discordias, que son poderosos obstáculos que se oponen al libre desarrollo y ejercicio del segundo.

Aunque aislados del resto de Europa por nuestra posición geográfica y por nuestra política, la solidaridad internacional nos liga á ella y nos hace blanco de sus investigaciones y curiosidades, pues nos estudia para conocerlos y en su consonancia juzgarnos y apreciarnos en la medida de nuestra mucha ó poca valía, en el momento preciso que sea necesario nuestro concurso, más ó menos directo, en la solución de aquellos problemas que de cerca nos afectan, como son el de Marruecos y el del Mediterráneo.

La prensa sensata de toda la nación se pronuncia contra el estado de desorden

que reina en parte de ella y á su voz debemos unir la nuestra, pues ni el tumulto ni el desafuero conducen á nada práctico, á nada que pueda sacar á España de sus actuales compromisos, que pueda guiarla á tiempos y situaciones mejores, ni estamos tan sobrados de energías para que los prodiguemos en luchar entre nosotros mismos, como en diversas ocasiones hemos repetido.

La controversia legal y el profundo respeto al derecho deben suceder á las aonadas y desafueros actuales, y sobre todo, paz y trabajo, único medio de rehabilitarnos ante el mundo civilizado y ante la propia conciencia, juez el más exigente de todos, por cuanto es el más conocedor de las flaquezas del delincuente.



BREVES AUSENCIAS

Deja que ponga en tu gentil cabeza una corona de marchitas flores, que son símbolo fiel de mis amores que reflejan de un alma la pureza.

Deja también que cante á tu grandeza como al alba los pardos ruiseñores, y que admire extasiado los fulgores de tus ojos de cécica belleza.

Pues si oculta tu rostro el abanico por rubor, una pena que no explico observo que mi sér al punto entraña; que la ausencia quien ama no resiste, y es el ocaso de tu faz más triste, que el ocaso del sol tras la montaña.

Carlos Rodríguez Díaz.

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 27—15.10.

En Palacio

Se ha celebrado el acostumbrado Consejo de ministros de los jueves, bajo la presidencia de la Reina.

El señor Sagasta, en su discurso-resumen, se ocupó de las cuestiones religiosas, exponiendo el criterio del Gobierno, el que se halla bien comprendido en las órdenes

enérgicas transmitidas á las autoridades. También se ocupó del alcance que podrá tener el debate que iniciará esta tarde en el Congreso el señor Silvela, y dio cuenta á la Reina de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de anoche.

Y nada más se trató, según los minutos.

Sin firma

No se ha puesto á la firma de la Reina ningún decreto después del Consejo.

Peticion de informes

El ministro de la Guerra ha dirigido comunicaciones á los Capitanes generales del Norte y de Castilla la Vieja, pidiendo al primero el envío de cuantos informes haya reunido acerca de lo ocurrido en Pamplona durante la procesion del Jubileo; y al segundo todos los datos que tenga sobre ciertos escritos atribuidos á una supuesta Asociación reparadora militar.

RICARDO.

El lavado de minerales

Las circunstancias vuelven á poner de nuevo sobre el tapete la famosa cuestión del lavado de minerales.

Bueno que las minas significan y representan una positiva riqueza en la provincia, aunque no la mayor ni la que beneficia á mayor número de sus habitantes; bien que sean dignos de consideración los intereses creados en esas grandes industrias, á cuya sombra se desarrollan otras y de las cuales viven, mal ó bien, buen número de gentes; pero no vaya por eso á concederse á los opulentos mineros el privilegio de atropellar por todo derecho, lesionando de una manera lamentable el de los pueblos, que ven cegadas sus rías, muerta la pesca de sus riachuelos y corrientes, inutilizados los abrevaderos de sus ganados, hasta leños de légamo ferruginoso los remansos donde lavaban sus ropas ó ganaban la vida lavando las de las gentes ricas de la ciudad; amén de contemplar en muchos puntos destruidas sus mieses y praderías por las explotaciones mineras.

Por otra parte, bien visto está el grave daño que la enorme cantidad de detritus minerales, procedentes de los lavaderos de las minas, causa en la bahía, sobre todo en la ría del Astillero, y ese mal, cuya apreciación está, desgraciadamente, al alcance de todos, y cuya trascendencia es tanta que alcanza á todas las clases sociales, sin duda que ha de ser de bastante consideración para que se proceda ya sin contemplaciones de ningún género por las autoridades que tienen á su cargo el resolver el viejo pleito.

En circular de este Gobierno civil núm. 109, publicada en el Boletín Oficial de 3 de diciembre último, se señaló un plazo improrrogable de seis meses para que todas las Compañías y particulares, dueños de lavaderos de minerales, se pusieran en condiciones legales de poder seguir funcionando aquéllos, con la expresa obligación de que, si transcurrido dicho plazo no lo hacían, se ordenaría por el Gobierno la suspensión de todos los expresados lavaderos que no tuviesen hechos los pozos de decantación y sedimentación de tierras.

El plazo ha transcurrido con exceso. ¿Qué hace pues, el Gobierno civil de la provincia? Creemos que pondrá mano en el asunto con toda urgencia para hacer cumplir la ley, como se ha hecho en la vecina provincia por el Gobernador de Bilbao. A grandes males, grandes remedios.

CRÓNICA DE PARÍS

Paris 25 de junio de 1901.

Señor director de EL CANTÁBRICO,

Revista de todas partes

No ocurre nada en París, á excepción de los homicidios, arrollamientos de ciclistas por tranvías y ómnibus, atracos, raterías, estafas, suicidios, pesca de algún cadáver en el Sena y otros sucesos de poca monta, que proporcionan materia abundante á los gacetilleros, pero que ya no logran impresionar, ni aun siquiera llamar la atención de los parisienses, generalmente más inclinados á divertirse con lo placentero y lo cómico, que á sufrir con lo doloroso y lo trágico.

Y como el procesamiento del conde de Lur-Saluces ante la Haute-Cour excita más bien la risa que la compasión, es éste uno de los sucesos que más distraen en estos días á la curiosidad parisiense.

La primera audiencia del Senado constituido en Supremo Tribunal para juzgar al expresado conde, acusado de alta traición, se desarrolló lo más tranquilamente del mundo.

Rechazadas las conclusiones del abogado defensor, que tendían á la apertura de un proceso enteramente nuevo, ante un Tribunal Supremo constituido por el Senado en la integridad de su composición actual, se procedió al interrogatorio del acusado. Pero el señor de Lur-Saluces, después de una breve declaración política, se encerró en un mutismo absoluto.

Este pueblo sigue siempre con más ó menos atención los actos de los hombres que ocupan el poder. Por esto la crónica refiere circunstancialmente que M. Loubet, presidente de la República, presidió anteayer tarde, en la Sorbona, la distribución de recompensas á los individuos de la federación de maquinistas, fogoneros y electricistas; que el mismo jefe del Estado hizo ayer, aniversario de la muerte del presidente Carnot, una piadosa visita á la tumba de su predecesor, que se encuentra en el Panteón Nacional, á donde acudieron también muchos parisienses á rendir un tributo á la memoria de aquel modelo de presidentes; el ministro de la Guerra, general An-

dré, y el subsecretario de Gobernación, director de Comunicaciones, M. Moutgeot, se trasladaron anteayer de Clermont-Ferrand á Royat, para asistir á un Congreso de zapadores-bomberos; que M. Dupuy, ministro de Agricultura, y M. Cailiaux, ministro de Hacienda, asistieron á las fiestas agrícolas de Nogent-le-Roulois.

No podemos cerrar esta pequeña crónica de París, sin hacer memoria del casamiento celebrado ayer en San Agustín, entre la hija de Victoriano Sardon y M. de Piers. La particularidad más simpática del acontecimiento es que el celebrísimo y riquísimo dramaturgo ha concedido la mano de su hija, que es muy bonita, muy graciosa y muy inteligente, á un joven autor dramático. Aunque es natural que Sardon tenga fe en el oficio de su yerno,

Un telegrama de San Luis protesta contra los rumores inexactos propalados en Francia acerca de la continuación de la fiebre amarilla en el Senegal, cuando el estado sanitario es excelente en toda la colonia.

Una correspondencia de Trípoli trae detalles sobre los acontecimientos que ocasionaron la muerte del Sultán de Uday. Después de haberse indispuesto con sus vasallos á causa de un serie de ejecuciones capitales y de locuras sanguinarias, Ibrahim había colmado la medida atacando á la persona de Ahmed-el-Seni, representante religioso del omnipotente é influyente cheik de los Seusi. Esto fue el punto de partida de la rebelión; Ibrahim, vecido y muerto de un tiro de carabina, ha sido reemplazado por el príncipe Mohamed-el-Gazal, de quien se hacen algunos elogios.

Los telegramas del Africa del Sur escasean. Sin embargo, hemos recibido uno de Durban anunciando que la columna Plumer estuvo á punto de coger al general Botha en Piet-Retief (Este del Transvaal), el día 10 de los corrientes; y otro telegrama menciona una pequeña victoria alcanzada el día 6 por una columna inglesa con seis cañones, contra trescientos boers atrincherados en Elandsberg.

A falta de telegramas, los periódicos ingleses publican una serie de correspondencias que no carecen de interés.

En una carta fechada en Pretoria á 30 de mayo, el corresponsal del Standard dice que los movimientos del general Blood no han dado los resultados que se esperaban. Finalmente, el corresponsal declara que cien mil hombres de refuerzo no estarían de más para que lord Kitchener pudiese multiplicar el número de columnas volantes, que son las únicas que podrían vencer la resistencia de los boers.

El corresponsal del Daily Mail, por otra parte, en una carta fechada en el Cabo á 5 de junio, dice que la invasión de la colonia toma proporciones inquietantes. En aquel momento, los invasores eran cerca de 10.000.

De la Haya escriben que el presidente Krüger, invitado hace meses por diversas ciudades de Holanda, acaba de notificar á los burgomaestres de Rotterdam y de Kampen, que ha resuelto aceptar su invitación y que irá mañana á la primera y el 38 de este mes á la segunda de dichas poblaciones.

De San Petersburgo anuncian para el 5 de agosto el matrimonio de la gran duquesa Olga, hermana menor del Zar, con el príncipe Pedro de Oldemburgo, y para dentro de unos quince días el bautizo de la gran duquesa Anastasia, cuarta hija de los Emperadores.

P. N.

Instrucción Pública

En la sesión celebrada anteayer tarde en el despacho del señor Gobernador civil, y bajo su presidencia, se tomaron los siguientes acuerdos:

Manifestar al Alcalde de Villaseca que remita á la Junta los planos, memoria y presupuesto, y certificación del acuerdo del Ayuntamiento en que se acredite la cantidad presupuesta para levantar el edificio que ha de destinarse á escuelas, así como también si ha de hacerse en uno ó en dos presupuestos la consignación.

Rogar al señor Rector el pronto despacho del expediente de sustitución del maestro de San Martín de Quevedo (Molleto), don Julián Sainz Cueto.

De conformidad con la petición del párroco de Escobedo, de que la escuela de niños de San Martín sea trasladada á Villafuete, se acuerda dirigirse al Alcalde, para que lo haga así á la mayor brevedad.

Leída una instancia del maestro de párvulos de la capital, don Tomás Canardo Lagarda, pidiendo su traslado á la escuela de igual clase del Oeste acuerda la Junta no tramitarla, interin no la curse por el conducto que procede.

Se aprobó un dictamen de la comisión de personal, resolviendo una reclamación de la maestra de Bárcena de Toranzo.

Se dio cuenta de una instancia del señor Alcalde de Pielagos, en la que solicita que se suprima la escuela de Zurita, por existir en este pueblo dos magníficas escuelas de fundación particular, sostenidas por los señores Colina.

El señor Gobernador hace atinadísimas y muy pertinentes observaciones sobre este asunto, encaminadas á hacer resaltar su deseo de que no se suprima ninguna escuela, sino, por el contrario, crear cuantas sea necesario, y en su vista, se deja en suspenso la resolución de este asunto, hasta tanto que se conozca el escrito que sobre este particular anuncia remitir el Alcalde citado.

Obligar á los maestros del Ayuntamiento de Lueña á que rindan las cuentas del material.

Como estos casos vienen repitiéndose con frecuencia, el señor Gobernador propuso á la Junta y está acordado publicar una circular en el B. O. haciendo ver á los maestros la obligación en que están de cumplir estrictamente con este servicio.

El Alcalde de Lueña pide que se exija á los habilitados de los maestros la rendición de cuentas. Se acuerda no modificar sobre este asunto el acuerdo de la Junta.

Se acuerda acceder á la petición del Ayuntamiento de Valderredible relativo á que se le autorice para pagar directamente el alquiler de la casa-escuela de San Martín de Eñines, en atención á que las maestras no pagan al dueño de ella, y formar expediente á la señora Roji, maestra que ha sido del expresado pueblo, á fin de que reintegre las cantidades que para esta atención tenga en su poder.

Se aprueba el dictamen de la comisión de personal sobre una instancia que varios vecinos del pueblo de los Llares han suscripto en contra de la maestra doña Angeles Pérez, á quien se anota una falta para que en lo sucesivo no se ausente de la escuela sin el debido consentimiento.

Pedir informes al Alcalde de Enmedio respecto á una comunicación de la maestra de Celada, doña Avelina Teresa Rabago, quien dice que no tiene casa-habitación donde hospedarla.

Comunicar al Alcalde de Lueña que los sobrantes de material de enseñanza que obran en poder de los habilitados y que serán reintegrados á la Hacienda, queden en depósito en esta dependencia hasta que se haga un estudio concienzudo de todo lo que á instrucción en dicho Ayuntamiento se refiere, girando, si es preciso, una visita de inspección. Este acuerdo se pondrá en conocimiento del señor Delegado de Hacienda.

Manifestar á la Junta central de Derechos pasivos del Magisterio que la escuela de Bedoya, aun cuando es de patronato, sustituye á una pública y depende del ministerio de Fomento, y sus maestros se han acogido á los beneficios de la ley de jubilaciones.

Decir al Alcalde de Valdáliga que al maestro interino que fue de la escuela de San Vicente del Monte sólo se le pueden acreditar haberes hasta el día 24 de abril de 1900, en que presentó la renuncia.

Con motivo del expediente instruido por don Salvador Gómez Castillo, maestro interino de Lavedo, pidiendo que no se le descuente el 50 por 100 por desempeñar escuela de Patronato, la Comisión informa en este sentido, haciendo extensivo el acuerdo á todos los maestros que se hallen en igual caso.

Presentadas las cuentas del material por el maestro de Casar de Periedo, se acuerda devolverlas para que las curse por la Junta local, según está mandado.

Dada cuenta de una instancia de los vecinos de Cudón (Miengo), se acuerda que pase á la Comisión para que se informe.

Decir al Alcalde de Valderredible que la Junta ha visto con satisfacción la creación de una nueva escuela en Ruarrero.

Acordó también que en vista de que los maestros de la capital no dieron clase el día de San Juan, sin motivo para ello, puesto que no es fiesta, se les rebaje un día de haber, manifestándoles que no incurran de nuevo en estas faltas.

A propuesta del señor Gobernador, se acordó publicar una circular reclamando á los maestros varios datos referentes al número de alumnos matriculados, puntualidad en las asignaturas. Asistido de instrucción en todas las asignaturas.

AUDIENCIA

Han sido absueltos por falta de participación en el delito de hurto de que fueron acusados, los procesados Pedro Molleda Gómez y Pedro González Vélez, vecinos de Lerones.

Adalberto Vega Castellanos y Laureano Vega Rodríguez han sido condenados á la pena de 2 meses y un día de arresto mayor por cada uno de los tres delitos de hurto, mandando entregar á las perjudicadas los efectos sustraídos, y á Laureano las cinco pesetas que le fueron ocupadas, y abonando á dichos procesados la prisión sufrida y poniéndolos en libertad por tener extinguida la pena impuesta con el referido abono.

Emilio Villa Abascal ha sido condenado á 4 meses y un día de arresto por el delito de hurto é indemnización de 55 pesetas con 55 céntimos á Leandro Guerra, abonando aquél la mitad de la prisión sufrida por ser reincidente.

Pelegrín Gándara Rodríguez, vecino de Ceceño, ha sido absuelto en causa que se le seguía por estafa.



J. B. Ruiz, dentista

BLANCA, 28, 2.º

(portal de la fotografía de Zenón Quintana)

Entre hermanos

Dicen de San Vicente de Toranzo que el martes último, y por cuestiones de familia, sostuvieron una acalorada disputa los hermanos Telesforo y Juan Berdúa Fernández, vecinos de aquel pueblo.

La reyerta llegó á su término, sacando el primero un arma de fuego que disparó contra su hermano, produciéndole una herida en la mejilla derecha, de pronóstico reservado, según el parte facultativo.

En el lugar del suceso se personó á las pocas horas el Juzgado municipal de Corvera, que después de tomar declaración al herido, ordenó la detención del agresor, la cual fue llevada á cabo por la pareja de la guardia civil del puesto de Ontaneda.

Por la guardia civil de esta capital ha sido recogida á un vecino de Maliaño, una escopeta, con la cual estaba cazando sin la correspondiente licencia.

En el Gobierno civil se recibió ayer un telegrama oficial desmintiendo la noticia que publicaron algunos periódicos respecto á que por la Reina se pidiese al general Weyler la reproducción de una circular que se dictó en tiempo de Prim, ordenando á los militares asistieran colectivamente á los actos religiosos, agregándose que á esta petición se había negado con insistencia el general Weyler. Por lo tanto, según manifestaron, esta noticia es inexacta.

Registro civil

Movimiento demográfico del día de ayer.

Nacimiento: Varones, 3; hembras, 1.

Defunciones:

Teresa Abariturioz y Taraño, tres meses; Paseo vjero de Miranda, 27, 3.º

Maria Rayón Soberón, 73 años, Arrabal, 23, 2.º

Angel González Gomez, 11 meses; Río de la Pila, 9, 5.º

Alejo González Escandón, 22 años; Hospital de San Rafael.

Andrea Trinidad Casanueva y Estanillo, 7 meses, Enseñanza, número, 14, 3.º

Angel Manuel Garcia y Solo, 19 meses; San Román, 29, 2.º

Matrimonios, 1.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte.

1 bulto de vino, al portador; 1 de idem, á Velarde; 1 de idem, á Mendizábal; 15 de idem, á Leita; 14 de idem, á Aibaig; 2 de idem, á Cándido; 309 de harina, á Yllera; 109 de idem, á González; 300 de idem, á T. Yllera; 3 de vinagre, á Cubero; 13 de aceite, á la orden, 3 de carbón, á M. Hazas.

Idem llegadas por el de Bilbao:

1 vaquero tejas, á P. Aristegui; 1 caja hilados, á A. Vaquero; 1 idem, á M. Abascal; 1 idem, á A. Canales; 1 idem, á E. Marina; 17 atados picachones,

á M. y Prieto 1 caja maquina, á E. del Pavón; 2 bocoyes alcohol, á C. Villegas; 3 cajas varios, á Dorao; 4 hijo; 2 farlos papel, á S. Román; 1 bulto...

Nuestro buen amigo don Eduardo Rojas Castillo ha tenido la desgracia de perder á su sobri...

Sabíamos ya que el Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz habia realizado curas excelentes en enfermedades crónicas del aparato...

Ha fallecido en esta ciudad el señor don Antonio Alvarez Diaz, persona muy conocida y estimada...

Desgracia

En el pasillo de la escalera correspondiente á la bohardilla de la casa núm. 35 de la Cuesta de la Atalaya, se hallaban ayer mañana, á las doce...

Muerte repentina

Nuestro activo corresponsal de Torrelavega nos escribe comunicándonos que anteanoche á las nueve próximamente fue hallado muerto en el sitio denominado La Robleda, de Cartes, Angel Liaño Pérez...

Minas

Han solicitado registros de minas: Don Manuel Fernández, 80 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de Natalia, en Me dio Cudeyo.

El "Urania"

Procedente de Ondarroa, á donde fue días pasados á hacer estudios hidrográficos, entró ayer tarde en este puerto el aviso de guerra Urania.

El "Saint Laurent"

Ayer entró en este puerto el vapor correo francés Saint Laurent, volviendo á zarpar á las pocas horas y después de recoger algunas toneladas de carga y pasajeros para Colón.

Marcas para hoy

Pleamar: 00'30 mañana y 0'56 tarde. Bajamar: 6'51 mañana y 7'45 tarde.

El "Sita"

Ayer salió de este puerto el hermoso yate francés Sita. Acerca de él hemos podido adquirir los datos siguientes: Después de navegar el millonario Arturo Rostchild en sus yates Lutin y Estella, mandó construir en 1876, con arreglo á planos por él mismo hechos, su primitivo Eros, que parece ser el que ayer visitó nuestra bahía.

Del Astillero

Ayer mañana visitó al señor Gobernador civil una comisión de obreros de la Agrupación socialista del Astillero, para manifestarle que con motivo de algunas dificultades surgidas entre la misma Asociación y la Autoridad municipal de aquel pueblo, se les negaba permiso para la celebración de un mitin público que proyectaban para la celebración de hacerles sufrir exagerada intervención de la guardia civil en actos, de cuyo orden han respondido siempre y responden en la actualidad. Al mismo tiempo rogaron al señor Gobernador que enviase un delegado al mitin para que pudiera informarse directamente de que no era necesario alarde...

de fuerza para asegurar el orden que la Agrupación garantizaba desde luego. El Gobernador recibió afablemente á los obreros, y les dio en el momento autorización verbal para celebrar el mitin, prometiendoles que no iría á él la guardia civil, fiado en sus promesas de orden. Para ello oficiará al Alcalde del Astillero. Añadió que el derecho de asociación era una cosa lícita y respetable y que las manifestaciones prudentes del mismo las permitirá y amparará siempre, recomendandoles solamente que antes de dirigir censuras á las autoridades, que no irán á ellas en cuenta, por el respeto que á la ley debe todo ciudadano, que lo más legal es denunciar, ó exponer, por escrito, lo que crea digno de castigo ó de censura, dirigiéndose á las autoridades superiores, en la seguridad de que, á lo menos por lo que á él se refiere, serán siempre oídos conforme á justicia y se resolverá con arreglo á la misma. La comisión se retiró satisfecha.

En la Prevención ingresó anoche una mujer que se hallaba embriagada, y la dio por tirar todos los muebles por la escalera de la casa donde habita, número 8 de la calle del Cabo, entre ellos una cama, que bajó rodando hasta el segundo piso. Ha sido denunciada á la Alcaldía una pescadora que vendió ayer un kilo y libra y media de bonito á dos individuos, que después lo repesaron en la administración de la plaza de Atrazaras, resultando una falta, á la primera, de 130 gramos y de 100 á la segunda.

Matañero

ROMANEO DE AYER Reses mayores, 13; menores, 6; kilos, 2.414. Cerdos, 2; kilos, 442. Corderos, 25.

Los serenos denunciaron anoche á un carretero que circulaba por algunas calles de la población con el carro cargado de materias fecales, las cuales iba dejando caer, produciendo los olores consiguientes.

Examinado por el ministerio de la Guerra el proyecto de pabellones en el parque de artillería de Santoña, para instalar en el mismo al director y maestro armero, por real orden se ha aprobado dicho proyecto, disponiéndose que el presupuesto, que asciende á 7.040 pesetas, sea á cargo del material de ingenieros.

Caridad

Suplicamos á nuestros caritativos lectores socorran con una limosna á un desgraciado enfermo, llamado Juan Barrera, que habita en San Fernando, 22, 4.º, y se encuentra sin recursos para atender á sus necesidades.

El día 30 del actual termina el plazo para la presentación en la Tesorería de Hacienda de las solicitudes de los contribuyentes que deseen anticipar el pago de sus contribuciones, por los distintos conceptos.

Telegramas detenidos

De Bilbao.—Carlota Zorrilla, paseó Miranda.

Observaciones meteorológicas

Del óptico señor Arce, Blanca, 10) Altura barométrica A las ocho de la mañana, 764; á las doce, 764,5; á las seis de la tarde, 763,5. Termómetro.—A las ocho de la mañana, 21; á las doce, 24; á las cuatro de la tarde, 22,6. Máxima, 25,4. Mínima, 17,6. Tendencia del barómetro, bajar.

Publicaciones

"Alrededor del Mundo" El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de N. Sichel, Lydia, y publica, entre otros, los siguientes artículos, casi todos ilustrados: Escenas marroquíes; Los rayos X como fuerza (otro gran descubrimiento); Dibujos espiritistas; Lo que cuesta la enseñanza del Estado; Siete expediciones al Polo; Don José de Salamanca (recuerdos de periodistas); La leche que bebemos; El peinado á la moda; La nueva red salvavidas; Las telas de colores brillantes; El teléfono de los salvajes; Cohetes contra el granizo; y las acostumbradas secciones de Averbigo, y las Preguntas y respuestas, Problemas, Recetas, etc. El mismo número contiene otro pliego encuadernable de Las mil y una noches, con preciosas ilustraciones de don César Alvarez Dumont.

El MEDICO ELECTRICISTA de Bilbao, doctor Esparza, especialista en las afecciones nerviosas, del cerebro y las crónicas que se curan por la electricidad, permanece en esta capital todos los domingos, desde las once á las tres de la tarde, en la tienda de Redón, y recibe consultas y aplica corrientes como en el verano anterior. Consulta 15 pesetas y corrientes 10.

Novimiento marítimo

Día 27 Buques entrados: Vapor Cairnmore, del Báltico, con madera. Vapor Stal, de Noruega, con bacalao. Vapor Saint-Laurent, de Burdeos, con carga general. Vapor Loire Inferieur, de Pasajes, en lastre. Vapor Norte, de Santoña, con tabla. Vapor Cabo Tortosa, de Bilbao, con carga general. Vapor Villarromiel, de Gijón, con carga general.

Buques salidos: Vapor Fried Krupp, para Bilbao, en lastre. Vapor Peña Rocas, para Rotterdam, con mineral. Vapor Progreso, para Bilbao, con carga general. Vapor Stal, para Bilbao, con bacalao. Vapor Carmen, para Bilbao, con carga general. Vapor Saint Laurent, para Colón, con carga general.

Situación de los buques surtos en este puerto Calderón.—Vapores españoles Villarromiel y Norte. Dehesa longitudinal.—Vapor español María Magdalena. Maura longitudinal.—Vapor inglés Ingolsby. Ferrocarril.—Vapor inglés Cairnwood. Segundo muelle.—Vapor español Cabo Tortosa. Quinto longitudinal.—Vapor inglés Cairnmore. Astillero.—Vapores ingleses Mary, Treherbert y Behera; franceses Leon, y español Gallo. San Salvador.—Muelle nuevo; vapor inglés Saon.—Muelle viejo; vapor francés Loire Inferieur. Babia.—Vapores españoles Peña Cabarga, Matzen y aviso de guerra Urania é inglés Linnæ.

Situación de los buques de esta matricia. Compañía Santanderina Peña Angustina.—Saltó el 22 de Santander para Rotterdam.

Peña Cabarga.—En Santander. Peña Castillo.—En Bilbao. Peña Rocas.—Saltó el 27 de Santander para Rotterdam. Peña Sagra.—En Bilbao.

Compañía Montañesa Astillero.—En viaje á Santander. Camargo.—En Tyne Dock. Matzen.—En Santander. San Salvador.—En viaje á Rotterdam.

Vapores Cantábricos Achuri.—En Bilbao. Uribarrie.—En Avilés. Luchana.—En Bilbao. Desterro.—En Bilbao. Zorroza.—Llegó á Cádiz el 15. Azpe.—En Amberes. Mallaño.—Saltó el 16 de Bilbao. Sardinero.—En Waterford. Mouró.—Navegando de Newport News para Malta. Pedrosa.—Navegando de Sevilla para Cádiz. Izaro.—Navegando de Bilbao para Newport.

Nuevos para incubar De gallinas, excelentes ponedoras, mixtas de razas andaluza pura negra y gris, Brahma y del país, rubia; hacen postura de 130 á 160 huevos, á 3 pesetas. Gallitos de 4 meses, andaluces, á 7 pesetas uno.

Sisniega Anillo, oculista CALDERON, 9, 1.º—Consulta de 10 á 1. Gratis de 9 á 10.

A los pilotos Preparación para los exámenes de pilotos y capitanes de la marina mercante, en condiciones muy ventajosas para los alumnos. En la Administración de este periódico informarán.



¡Hombre, gracias á Dios! Ya es otra cosa lo que va á ser este año el Sardinero, aunque no tanto como el año próximo si se realizan todos los proyectos. En reciente visita que he girado á fin de inspeccionar cómo anda aquello, he visto algunas útiles reformas que hablando con verdad me han satisfecho. Aquel hotel llamado de Castilla de elegancia un primer va á ser por dentro, decorados con lujo y con belleza todos los aposentos, que tendrán mobiliario nuevo y rico con cortinajes de carácter regio y otros varios artísticos adornos que deben de costar la mar de perros! No habrá mesa redonda, y cada huésped se hará servir lo que le pida el cuerpo cuando tenga apetito ó le convenga, no al toque de campana, que es molesto. Un patio-comedor claro y hermoso, con gran montera de cristal por techo, contribuirá á excitar el apetito mucho más que el vermut ó que el ajeno. Y si se añaden á tantas maravillas la de que ejercerá de cocinero una eminencia, el principal de Lhardy, el Hotel de Castilla será el cielo. También en el Casino se hacen obras decorativas para embellecerlo y para que resulten brillantísimos los clásicos conciertos. En la vía del túnel habrá trenes durante todo el lapso veraniego hasta las doce de la noche dadas ó hasta la una y media, si hay viajeros. De este modo podrán los que aquí vivan con toda calma allí cenar al fresco y los de allí podrán venir si quieren al teatro, con tren para el regreso. Permanentes habrá de día y noche en el lugar aquel botica y médico, no como en anteriores temporadas que no había ni eso. Para cambiar la galería vieja por otra elegantísima de hierro, á los que somos nuevos propietarios nos ha faltado tiempo; pero hemos aseado con pintura los podridos tableros y hasta hemos remozado las casetas que ahora tienen siquiera buen aspecto. Todas estas mejoras excelentes son debidas, sin duda, en primer término al elemento joven, que es activo y emprendedor sin miedo, distinguiéndose en esta gran campaña patriótica, Carmelo, que en reformas que á todos interesan ha empleado torrentes de dinero. ¡Otra fuera la suerte de la patria si los jóvenes listos la rigiéramos, en vez de que la sigan gobernando cuatro ancianos decrepitos! Allí en el Sardinero está la prueba más clara de mi aserto: la juventud ha entrado en su recinto y ya los resultados se están viendo. Ahora, á quien todo el mundo, á grandes voces, censurará, será al Ayuntamiento, que no manda arreglar con toda urgencia aquel piso, que está de piedras lleno. Ya, aunque quisiera, lo que no es creíble, no lo podría hacer por no haber tiempo... ¡Sólo en la confección del expediente tardaría diez meses por lo menos!

Leo la noticia absorto si he de decir la verdad... ¡Otra vez peste en Oporto! ¡Vaya una oportunidad!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

Han salido de París para Berlín cuarenta y nueve automóviles á disputarse los premios ofrecidos á los que lleguen primero á la capital de Alemania. No veo la utilidad de esas carreras, ni qué se saca en limpio con llegar minutos antes ó después de un punto á otro. Yo no veo el beneficio que puede proporcionar á nadie ese sacrificio... ¡Será para fomentar, por medio del ejercicio, la cría automovilista!

Un periódico inglés hace el siguiente curioso cálculo: «Sumando todas las cantidades gastadas en la guerra sudáfricana, se llega á las siguientes conclusiones: La guerra cuesta á Inglaterra 50 millones de francos cada semana, ó sea 7.125.000 al día, 297.619 por hora, 4.300'30 por minuto y 81'30 por segundo. Pues que siga, que siga con la guerra la Gran Bretaña. A ese paso, dentro de poco, vá á tener que andar pidiendo para un panecillo. ¡Me alegraré para que aprenda que la avaricia rompe el saco!

El marqués de Vega Armijo á don Práxedes le dijo: —No quiero ser presidente del Congreso, francamente. —¿Por qué, preguntó Mateo. —Porque esto se pone feo. —¿Qué teme usted? —Un cataclismo. —También yo temo lo mismo. —Pues haga usted lo que yo... —¡Caracoles, eso no!

—¿Por qué? —No abandono el puesto mientras haya presupuestó! —Yo sí me voy. —No se vaya por Dios! —Me voy á una playa!

—¿Y á quién nombro presidente? —A uno que aterre á la gente. —¿Y quién á la gente aterrará? —Un toro de Concha-Sierra!

Otra vez se ha presentado en Oporto la peste bubónica. Leo la noticia absorto si he de decir la verdad... ¡Otra vez peste en Oporto! ¡Vaya una oportunidad!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

En la sesión municipal de anteayer, pidió la palabra el señor Ruano y al contestar el señor Horga, dijo: —Tiene la palabra el señor Presmanes, digo, el señor Ruano. Hay que advertir que el señor Presmanes no estaba presente. ¡Lo que es la obsesión!... ¡Al señor Horga, hasta los dedos se le antojan Presmanes!

Frases hechas: Un barbero foastero; Un churro coje; Si no hay, ¡tortilla de Panto; Dos alfileres; Charadas: Un caballero particular, 31; Fricolina, 32; El loco Dios, 33; Sociedad El Cullilo, 34; Don truca, 38; Re-sol, 39; Sociedad El Cullilo, 40; La napolitano, 41; El loco Dios, 42; Sociedad El Cullilo, 43; Yo solo, 44; Sociedad El Cullilo, 45. Comprimidos y demás frivolidades: Sociedad El Cullilo, 31; Petrimetre, 32; Casarina, 33; Un este-Dios, 37; Carmines, 38; Nicotina, 39; Casarina, 40; Un caballero particular, 41; Petrimetre, 42; Casarina, 43; Sastre chico, 44; Un napolitano, 45.

TURNOS Charadas: Un caballero particular, 31; Fricolina, 32; El loco Dios, 33; Sociedad El Cullilo, 34; Don truca, 38; Re-sol, 39; Sociedad El Cullilo, 40; La napolitano, 41; El loco Dios, 42; Sociedad El Cullilo, 43; Yo solo, 44; Sociedad El Cullilo, 45. Comprimidos y demás frivolidades: Sociedad El Cullilo, 31; Petrimetre, 32; Casarina, 33; Un este-Dios, 37; Carmines, 38; Nicotina, 39; Casarina, 40; Un caballero particular, 41; Petrimetre, 42; Casarina, 43; Sastre chico, 44; Un napolitano, 45.

El Postero. Más noticias telegráficas (De nuestros corresponsales) Madrid 27—15.10. Economías

En la sesión que celebró ayer tarde la Diputación provincial de Valladolid se aprobó la nueva plantilla de personal. En virtud de esta reorganización se introducirá una economía de 17.000 pesetas.

Escuadra francesa Ha zarpado del puerto de Vigo la escuadra francesa del Norte, con objeto de asistir á las maniobras navales que se efectuarán en aguas de Argel. La escuadra se compone de catorce buques de combate y dos vapores carboneros.

Robo En Avila se ha llevado á cabo un robo de consideración en el palacio de la condesa de Sepúlveda. Los rateros se llevaron varios tapices y otros objetos de gran valor artístico.

Riña En la calle del Sepulcro, de Zaragoza, riñeron tres mujeres. Intervino en la riña el hijo de una de ellas, y agrediendo á las contrarias de su madre, dio á una un fuerte puñetazo y á la otra una puñalada en un costado, dejándola en grave estado.

Suceso misterioso En Barcelona, y en las escalerillas de la calle del Medio, riñeron un hombre y una mujer, llamado el primero Florencio Rondó y la segunda Manuela Camino. Exasperado el Florencio, se arrojó sobre la mujer, causándole varias heridas con un cuchillo, tratando de huir después, pero siendo detenido por los agentes de la autoridad. Conducido á la prevención, antes de entrar en ella, entregó á los guardias un fajo de papeles para que lo entregaran al Juez de instrucción.

RICARDO. Extranjero Dicen París que Lur-Saluces, procesado por el Alto Tribunal, marchará á Bélgica condenado á cinco años de destierro. Enfermo regio El Rey de Inglaterra marchará á Hamburgo á curarse. RICARDO.

COTIZACION de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza Denda 4 0/0 interior, títulos, C..... 72-00 Idem ídem, varias series..... 72-10 Denda 5 por 100 amortizable, A, B y C..... 92-75 Acciones Nueva Montaña, con cédula..... 101-00 Londres cheque..... 35-26 Idem 90 dfr..... 35-03 El adjunto de turno, J. Resines.

BOLSAS Interior, F. E. y D..... 71 80 71 75 Idem ídem, C..... 72 00 72 00 Idem ídem, A y B..... 72 10 72 10 Exterior..... 00 00 00 00 Amortizable 4 por 100..... 00 00 00 00 Amortizable 5 por 100, D y E..... 92 75 92 75 Idem ídem, A, B y C..... 93 45 93 65 Aduanas..... 103 25 103 25 Cubas 5 por 100..... 85 80 00 00 Idem 4 por 100..... 71 63 71 10 Filipinas..... 00 00 90 50 Cédulas Banco Hipotecario Española á 5 por 100..... 000 00 103 25 Idem ídem al 4 por 100..... 102 00 102 00 Tabacaleras..... 402 00 401 75 Banco de España..... 490 00 490 00 Idem de Castilla..... 060 00 206 00 Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza..... 103 00 103 00 Cambio sobre París á la vista..... 39 90 40 15 Londres á Idem ídem..... 35 25 35 37 Bolsa de Barcelona, interior..... 22 05 21 87 Exterior español en París..... 00 00 00 00 Tendencia: floja. BARONA.

Bolsa de Bilbao Operaciones del día 27 de junio de 1901 ACCIONES Compañía seguros Aurora, 1.020, 1.100, 1.010 y 1.070 pesetas

Compañía Naviera Vascongada, La hipoteca, 102 50. Ferrucarril Egoibar a San Sebastián, 3ª hipoteca, 103 por 100 precedente.

Larrocha, sastre. Géneros ingleses, togas, libreas y abrigos para señora. Fuente, número 2.

POLVOS dentífricos de BOTOT. Edición de la marca BOTOT, 17, r. de la Paiz, París. Se vende en todas partes.

VI TOMO DE Pacotillas de Estrañi.

Contiene entre numerosas pacotillas en verso y prosa la revista de la corrida de toros de aficionados en la que tomó parte también la célebre señora Martina.

Pídase en la librería de Meléndez y Baldo, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amado Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de F. Fons, Ribera; y Administración de El Cantábrico.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo. En las demás poblaciones de España, en las principales librerías.

Quedan aún algunos, aunque pocos ejemplares, de los tomos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, al mismo precio.

Fábrica de mosaicos. Bañeras, fregaderas de varios tamaños y formas, pilas de agua bendita y bautismales, mesas, pedanales e infinidad de objetos de aglomerado en distintos colores.

Balaustradas, pilastras y toda clase de adornos en cemento, garantizando que no sufran alteración a la intemperie.

Todos estos productos son fabricados con el cemento portland marca "El Martillo", clase la más superior por sus excelentes resultados.

Sin competencia en clase y precios. NOTA IMPORTANTE. Se advierte al público que esta casa no pinta las baldosas.

Gracia y Barros. Plaza de la Esperanza, 6.—Teléfono número 239 Santander.

Librería agrícola nacional y extranjera. SERRANO, 14, MADRID.

Seremiten a provincias tanto las obras de agricultura, ganadería y veterinaria, como las de industria y comercio que se pidan a la Librería Agrícola.

Catálogos gratis. Pensiones. Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas, a Emilio Docal.

Habilitado de clases activas y pasivas. Santa Clara, 8 y 10, principal, derecha.

Baños termales de Molinar de Carranza. Aguas cloruradas sódicas, bicarbonatadas, nitrogenadas. Según análisis hecho por el reputado químico doctor don Fausto de Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas).

Por los cloruros de sodio y la litina que contienen para las afecciones urinarias, los reumatismos en general y sus derivaciones, parálisis y neuralgias, dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas ó arrojando arenillas rojas y blancas.

La Ilustración Española y Americana. La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO. El de la VEGA. LOPE DE VEGA, 15.

Café Cantábrico. Grandes conciertos por tarde y noche por un aplaudido sexteto, compuesto de señoritas francesas.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 4. El suicidio de la Pepa.

por GREGORIO PÉREZ ARROYO.

Alocada por aquellos pensamientos y embargada por aquella desesperación angustiosa, cruzaba, llorosa, las aún casi solitarias calles, sin saber a dónde encaminar sus pasos, ni cómo pondría fin, sin llamar la atención, a aquella mísera existencia que, si siempre hubo de pesarle, ahora gravitaba como una carga horrible que ansiaba arrojar en medio del arroyo.

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA.

DOS extranjeros desean hospedaje en casa particular. Informarán en esta Administración.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS. ANTONIO L. GÓMEZ. HABILITACIÓN DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS. San Fernando, 22, 2.º.

Practicados por las Comisiones liquidadoras un gran número de ajustes abreviados, los repatriados de Cuba, Puerto Rico y Filipinas ó las familias de los fallecidos, pueden adquirir en este Centro los datos y antecedentes que les sean precisos ó encomendarle la gestión de sus asuntos.

Ingreso en el Banco de España. Preparación completa para las próximas oposiciones, por don Miguel Sanz García, exmpleado por oposición, de dicho Establecimiento de crédito.

Clases particulares de teneduría de libros por partida doble, Cálculos mercantiles en toda su extensión, Correspondencia mercantil, Código de comercio, etc., en horas independientes para cada alumno, a fin de que los estudios sean más rápidos y aprovechados.

Reposo de las asignaturas de esta especie correspondientes a la carrera de comercio. Calle de Daoiz y Velarde, 29, entresuelo.

Pídase la sidra champagne marcas El Paraíso, La Cruz de Oro y Viva España.—Representante: don Julio Méndez, calle de Gravina, número 1, 2.º.

SOCIEDAD PROGRESO PALENTINO. EXPLOTACIÓN DE LA AZUCARERA PALENTINA.

Habiendo acordado el Consejo de Administración de esta Sociedad, usando de las facultades que le concede el art. 7.º de sus Estatutos, el cobro de un dividendo de un 20 por 100 del capital de la misma, ó sean, 100 pesetas por acción, se avisa a los señores accionistas, para que se sirvan efectuar el pago desde el día 1.º al 10 del próximo julio, en Santander, en el Banco Mercantil, en Gijón, en el Crédito Industrial Gijonés, y en Palencia, en las oficinas de la Sociedad, Mayor principal 33.

Los señores accionistas, al efectuar el pago, presentarán sus carpetas provisionales, para anotar en ellas el cobro de dicho dividendo. Palencia 30 de mayo de 1901.—El secretario del Consejo de Administración, Guillermo M. de Azcoitia.

MAIZ del país, de clase superior. Precios: Otero, San Francisco, 1.

De la sierra de Boó de Mortera ha desaparecido una vaca parida, sin cria. Señas: colorada, abierta de cuernos, marcada con el número 1 y R II. Informará su dueño en la plaza de Atarazanas, cajón número 9, carnicería.

Se alquila un piso amueblado para la temporada de verano, en sitio céntrico, con vistas al mar y cerca de los tranvías. Informarán: Daoiz y Velarde, 19, funeraria.

Se desea comprar una casa ó primer piso y planta baja en el Muelle, Ribera, Atarazanas, San Francisco, Blanca, Colosta, Compañía ó otro punto céntrico. Las proposiciones dirigirse al comercio La Gran Bretaña, Compañía, 22.

Se gratificará a quien dé noticia del paradero de dos novillos emparejados, capones, galanos, el mayor algo más galano que el pequeño; éste tiene el asta más corva y le cuelga más la tripa; ambos marcados con la letra B en la tabla derecha; se conoce que el marco está puesto no hace mucho tiempo. El pequeño tiene el asta más corta y más levantada que el otro; ambos en medianas carnes. Al ser extraviados del pueblo de Bedoya (Léizor), el mayor tenía un campano pequeño en un collar de madera. Su extraviado data desde los primeros días del corriente mes de junio.

Se agradecerá y gratificará a quien dirija a don Manuel de las Cuevas Bustamante, provincia de Santander (Potes), noticias del paradero de ambos novillos ó de alguno de ellos.

Caramelos limón extra elaboración especial. de Confitaría de Ramos, Becedo.

padres; ella borró para siempre el lazo que a su Carlota la unía, al venderse como madre y otorgar a otra tan dulce nombre; rompió con el mundo para disfrutar de aquella obra, que era un doloroso poema de amor y de sacrificios; quería pasar el resto de su vida en la adoración continua de aquel sér, por quien, si hubiera podido, hubiese vendido el mundo, para llevar una moneda más a la dote que la constituyó. Y, por todo aquel amontonamiento de dolores, de ambiciones, por toda aquella obra de luchas y de amor, como premio a aquella su vida de amarguras y ansias, sólo pedía olvido, derecho a besar su hija cuando nadie la viese, vivir de rodillas ante aquella su niña, que había sido la única idea que hubo de sostenerla durante toda su vida...

Y aquello ¡le estaba vedado!... ¡Qué crueldad!... Es decir: ¡que el mundo rechaza la madre que pide perdón y halaga a la mujer viciosa!... ¿Es que la sociedad desata lo que el principio creador hizo?... ¿Sería posible que hubiese sido madre en castigo a sus faltas?... ¿Sería horrible!

Golpeada por estos pensamientos que, al enloquecerla, destrozaban su alma, cruzaba las calles como almaña hostigada y herida que buscase un boquete donde echarse, y, en aquella marcha sin rumbo y sin idea, no acertaba a formular un plan ni a concretar una resolución.

Pasaba por una espaciosa y adoquinada plaza, en cuyo fondo levantábase, severa, una iglesia, cuando el sonoro y pausado tocar de la campana que allá, desde la torre, parecía llamar a los fieles, despertóle de aquel estupor doloroso en que los acontecimientos le habían sumido. La voz de bronce le hizo dirigir sus miradas hacia la entrada del templo que, en su fachada

de cincelada piedra, mostraba sus puertas, misteriosamente cubiertas con pesados portiers de hule; pareciendo convidar, con su quietud y silencio, al descanso del alma y a la confortación en una esperanza divina.

Sin saber cómo, se encontró dentro de la iglesia. Las largas y altas naves, de cuyos techos cóncavos pendían grandes lámparas y blancas imágenes de la Virgen destacábanse entre guirnalda de flores, arcos de plateadas hojas y nubes tornasoladas. Era la Virgen de Mayo, la Virgen de los amores, de las flores y de los cantos.

—¡Perdón, perdón Madre mía!—balbució, llorando, la infeliz.—¡Recogedme, Virgen Santa, recogedme!—repeta sollozante; no acertando sus labios a pronunciar más que aquella palabra de ¡perdón!, ni pudiendo su corazón formular otra plegaria que aquella de que la buena Virgen la llamase a su lado.

Aliviada algún tanto por las lágrimas y por las preces de descanso eterno que brotaban de su alma dolorida, se levantó y, vacilante por el peso de sus infortunios, fue a sentarse sobre un apartado y solitario banco, sobre el que caía una lluvia de

Tronco. Se vende un tronco de veigas de seis y medio cuartas de alzada, encienados al tiro y a prueba del mismo. Informarán plaza de la Esperanza, establecimiento de veterinaria del señor Sollet.

Al que lo de ee y con ventajas considerables, se traspasa una tienda. Fu esta Administración informarán.

Vacas holandesas. En el vi por Peña Cabarga llegaron magníficos ejemplares que pueden verse en los Polders de Maliaño. Informará Andrés Monar, Velasco, número 1, Santander.

Catecismo de Maquinistas y Fegoneros (CUARTA EDICION). Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de los Maquinistas de Léizor y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Recoín.

Se vende en la Administración de este periódico a 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

Antiguas Dos Amigas. Gran casa de huéspedes de la viuda de Pedro González. Sucesora de las Dos Amigas. Se ha trasladado de los Arcos de Hacha, número 2, a la plaza de la Constitución, número 1 (encima del café Fornos).

Senado. El señor Danvila protesta contra los grandes escándalos producidos en Valencia y pide al Gobierno que evite su reproducción.

Admítase a varios senadores. El señor Santos Guzmán apoya el voto particular contra la capacidad de don Restituto de la Torre, senador por Santander, y dice que los mismos firmantes estiman que en la cuestión de los endosos se procede con distinto criterio para cada caso.

Considera que el señor Torre no justifica la renta con antelación de dos años, pues el documento que presentan es ilegal. El señor Ruilópez dice que la comisión ha prescindido del vendí, aceptando el endoso como justificante de la renta.

Deséchase el voto particular por 83 votos contra 20, absteniéndose los conservadores. El señor López Parra combate el dictamen; lo defiende el señor Ruilópez, y se aprueba.

Deséchase el voto particular relativo a la aptitud del señor Villapadierna, se aprueba el dictamen y se levanta la sesión. Congreso.

En virtud del anuncio de que hoy interpondría al Gobierno el señor Silvela respecto a los alborotos promovidos en Ma-

dríd y diversas provincias por los anticlericales, por motivo de las procesiones del Jubileo, desde primera hora se notaba mucha animación en el Congreso, viéndose en las tribunas muchas señoras y varios sacerdotes.

Al dirigirse el señor Silvela a la Cámara pidiendo la venia para explicar su interpelación, el señor Alba se opone a ello, diciendo que es inoportuna é impropcedente y que además se opone a ello la falta de precedentes.

Insiste el señor Silvela en su pretensión, y con este motivo se promueve una gran confusión por la diversidad de criterios que se observa entre los asistentes.

Por fin el señor Moret dice que acepta la interpelación en nombre del Gobierno. Comienza el señor Silvela a explicar su interpelación entre los aplausos de los conservadores y las protestas de los republicanos.

Censura el mitin y las manifestaciones celebradas en Madrid, en las que dice se vertieron conceptos que constituyen delitos, y se realizaron actos contrarios a la Constitución, y pide explicación al Gobierno por la pasividad de las autoridades.

Ocupase después de los sucesos de Valencia, donde afirma que siempre son perseguidos los católicos por los elementos afines a la anarquía, los cuales asaltaron los templos, impidiendo la celebración del culto.

Hace responsable de estos hechos en primer término al Gobernador, quien faltó gravemente a la ley. Ataca después a las turbas radicales, de las que dice que no tienen, como otras, la grandeza y el valor para empuñar las armas en defensa de sus ideales, calificando a los radicales de miserables sectarios y fanáticos.

Los republicanos protestan y los conservadores aplauden, promoviéndose un escándalo monumental. Sigue el señor Silvela dirigiendo censuras al Gobierno por permitir que se falte a la Constitución y se infrinjan las leyes, y le excita a impedir los excesos que cometen los radicales, a fin de evitar que se suscite una guerra religiosa que no puede traer más que una gran catástrofe.

Le contesta el señor Moret, demostrando la inoportunidad de la discusión y la imprudencia que constituyó el avivar las pequeñas pasiones. Quita importancia a la manifestación realizada el domingo; lamenta lo ocurrido, pero afirma que el Gobierno ha cumplido con la ley permitiendo las manifestaciones.

Defiende la conducta de las autoridades y ofrece castigar a los culpables. Considera al señor Silvela el menos autorizado para tratar de estas cuestiones, que no supo resolver cuando gobernaba.

El señor Romero Robledo presenta una proposición incidental pidiendo que se suspenda el debate, fundándose en el artículo 158 del Reglamento. Así se acuerda, en medio de un gran escándalo que con sus protestas promueven los republicanos.

Apruébanse varios dictámenes de actas, y se levanta la sesión. Sobre el debate. Después del debate en los pasillos del Congreso republicanos y conservadores censuraban al señor Romero Robledo por matar la discusión.

Romero contestaba que se hallaba de acuerdo con Silvela en lo referente a formular la pregunta, pero que, en cambio, su desacuerdo era absoluto respecto a los discursos del mismo Silvela y del señor Moret, que defendieron las tendencias de sus pasiones políticas.

Los republicanos acordaron reproducir el debate mañana. Al efecto conferenciarán con el señor Moret para pedirle la fórmula parlamentaria.

La carrera de automóviles. Dicen de París que en la madrugada tuvo lugar la salida de los automóviles para hacer el record de París a Berlín.

Asistió un numeroso gentío, y muchos coches iluminados, resultando un cuadro pintoresco de gran efecto. Hubo algunas caídas.

Los cubanos y los yanquis. De Londres telegrafían que, según noticias de Nueva York, se presentan como candidatos a la Presidencia de la República cubana, los exjefes de la insurrección Estrada Palma, Máximo Gómez y Bartolomé Masó.

Hasta ahora el que lleva más probabilidades es Estrada Palma. Temores en Londres. En Londres preocupa seriamente el que Francia y Rusia aumenten sus fuerzas navales del Mediterráneo.

La crisis bancaria en Alemania. Todavía se temen en Alemania nuevas quiebras de Bancos y Sociedades de crédito. Se atribuye esta crisis bancaria a la industrial por que viene el país atravesando.

La prensa de París. Tratando de las cuestiones religiosas en España, reconoce que están cargados de razón los anticlericales para oponerse al movimiento iniciado por los otros.

El conflicto Vega Armijo. En el despacho de la presidencia del Congreso, y ante el señor Vega Armijo, se ha celebrado una conferencia relacionada con el acta de Cuba y la dimisión presentada por dicho señor Vega Armijo.

Aunque los conferenciantes manifestaron muy reservados, créese que dimitió decididamente el marqués la presidencia del Congreso, pues el acuerdo fue el de que no habría voto particular. Asegúrase que será presidente del Congreso el señor Canalejas, habiéndose desistido de que lo sea el señor Moret a fin de evitar una crisis.

En Valencia. Los anticlericales de Valencia se reunieron para organizar una manifestación el día de San Pedro, para contrarrestar la clerical. El Gobernador prohibió la reunión, en cuanto tuvo conocimiento de ella.

En favor del concierto. En una reunión celebrada por los presidentes de varias sociedades de Barcelona se acordó celebrar un mitin monstruo para pedir el concierto económico.

Circular sanitaria. El señor Aguilera ha publicado una circular ordenando la adopción de grandes medidas sanitarias en Madrid, para prevenir y evitar la aparición de la peste bubónica.

Paz armada. Comunican de Valencia que reina tranquilidad y sigue la concentración de fuerzas de la guardia civil.

Periódico denunciado. Ha sido denunciado el periódico La Tradición Navarra, de Pamplona, por injurias dirigidas al Ejército.

RICARDO.

Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, and PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for quarterly, annual, and foreign subscriptions, and prices for various ad formats.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

Multiple public service notices including: CORREOS (mail schedules), Recepción de certificados (certificate reception), Tren mixto (train schedules), FERROCARRIL A BILBAO (train to Bilbao), FERROCARRIL DEL NORTE (train to the north), and FERROCARRIL CANTÁBRICO (Cantabrian train).

¡Callos! ¡Durezas!

Text describing the benefits of 'UNA PESETA' ointment for treating corns and calluses.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Text describing the benefits of 'UNA PESETA' ointment for treating corns and calluses.

LA TOS FERINA

Se CURA ó ALIVIA desde las PRIMERAS DÓISIS con el

Jarabe COLIS, preparación la más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda clase de toses, bronquitis, catarros pulmonares...

Champagne Unión

Vino espumoso superior de la fábrica de F. Josef Lang, establecido en el año 1870, proveedor de la Real casa de Baviera...

ESTOMAGO ARTIFICIAL advertisement featuring a bottle illustration and text describing its use for various stomach ailments.

Caja, 750 pesetas; media caja, 4 farmacias y droguerías. Depositario en la provincia, Sociedad Española de Droguería General.

The Equitable Life Assurance Society of the United States (LA EQUITATIVA)

Su Sucursal española ha pagado a sus asegurados desde 1882, fecha de su autorización, a 31 de diciembre de 1899, la suma de pesetas 21.620.599'61 en la forma siguiente:

Table showing financial details of the insurance company, including amounts paid for death benefits, annuities, and other services.

Agente-delegado para Santander y su provincia: D. ENRIQUE DIAZ GUTIERREZ, plaza Vieja, 1, principal.

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS advertisement for urinary ailments, featuring an illustration of a person and text describing the product's efficacy.

PHOENIX ASSURANCE COMPANY advertisement, established in London since 1732, offering fire and life insurance.

TIPOGRAFÍA DE EL CANTÁBRICO

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, y folletos...

ESTÓMAGO advertisement for Quezarl Digestivo del Dr. Carceller, highlighting its effectiveness for various digestive issues.

Cinturones eléctricos norteamericanos

matorea, sordera, neuralgias, reuma y gota; enfermedades del estómago, riñones y matriz; el asma, anemia, debilidad general...

Multiple small advertisements including: 'Se admiten dos caballeros', 'Se arrienda', 'Se alquila', 'Negocio á la vista', 'Céntrica, bien surtida', 'Baños de Hozneyo', and 'SE VENDEN dos charretes'.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO advertisement, describing its benefits for children and the elderly.

PURGACIONES advertisement for various types of purgatives.

Vino tónico Madariaga advertisement, highlighting its strength-giving properties.

Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid y principales farmacias de España. Santander, señores Hontañón, Erasun, etc.

SORDERA advertisement for eye treatments, including 'PILDORAS Y JARABE de BLANCARD'.

Se alquila una cochera de don Emeterio Somonte, en la propiedad del paseo del Sardinero.

Se vende en Igollo, frente a la estación de Bezana, en el camino real, una finca compuesta de tres casitas...

A los feriantes y dueños de ESPECTÁCULOS. Madera gruesa, usada para embalajes de pianos...

Un joven se ofrece para es- critorio ó dependiente. Informarán en esta Administración.

Se arrienda una finca en Alta. Informarán sobrinos de Cándido Lería, San Francisco, 7, tienda.

Palomas y pichones, se venden y compran. Palomina para ahono se vende y se compra. Calzadas Altas, 37.

Se desea tomar en arriendo, próximo á la ciudad, una casa que tenga cuadra y prado de cabida de 100 á 200 carros.

Alisas. Se venden á una peseta metro. F. Alvarez y C.ª, Altos Hornos.

Se vende una mesa de billar completa, que mide 250 metros de largo por 125 ancho. Informarán en Castro Urdiales. San Francisco, 22, bajo.

Peluqueros y barberos. Se ofrece un dependiente práctico en el oficio.